



CUT: 118887-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0612-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 12 de agosto de 2025

VISTO:

CUT	118887-2025	Fecha	05 de junio de
Nombre solicitante	MARIA EBERT HOYOS SAAVEDRA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0084-2005 MA-ATDR-J		
Titular	ATALAYA MARIÑAS, ANTONIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0157-2025 ANA-AAA.JZ-ALA.J-IAC/JEVT., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 118887-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0084-2005 MA-ATDR-J, de fecha 03/02/2005, otorgada a favor de ATALAYA MARIÑAS, ANTONIO, respecto a la unidad operativa Cód.: 01860.01, NUEVO EDEN. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: MARIA EBERT HOYOS SAAVEDRA con DNI 43468087, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 01860.01, NUEVO EDEN		
Área (ha)	Total	Bajo riego	2.13000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad	
	Prov.	Chepén	
	Dist.	Chepén	
	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	

Ámbito Administrativo	ALA	JEQUETEPEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque
	Comisión	Chepén
Bloque Riego	PJET-1201-B50 CHEPEN ALTO N° 50	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 673019.5413 / Norte: 9199568.0943	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	21714.53300(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

CARLOS ALBERTO GUERRA MACEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE